

**Zeitschrift:** Boletín hispánico helvético : historia, teoría(s), prácticas culturales

**Herausgeber:** Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

**Band:** - (2016)

**Heft:** 28

**Artikel:** Aproximación lingüística a los nombres de las calles de La Habana : casos de homonimia

**Autor:** Collazo Allen, Adianys

**DOI:** <https://doi.org/10.5169/seals-1047158>

#### Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

#### Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

#### Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 05.02.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

# Aproximación lingüística a los nombres de las calles de La Habana: casos de homonimia

Adianys Collazo Allen

*Universität Basel*

## 1. PALABRAS DE INTRODUCCIÓN

Los *topónimos*, también llamados *nombres geográficos* y más genéricamente *nombres de lugar*, han cautivado el interés de algunos especialistas cubanos, quienes se han centrado en el tipo de entidad geográfica. Por esta razón hoy se cuenta con aproximaciones a los nombres de ríos, montañas y nombres de asentamientos, por sólo citar algunos ejemplos del ámbito rural.

Entre los topónimos urbanos más empleados cotidianamente se encuentran los nombres de las calles. Éstos, especialmente en La Habana, capital de Cuba, han recibido más atención desde la perspectiva histórica. Algunos estudiosos se destacan con sus contribuciones en artículos y libros; obras, algunas aparecidas desde el siglo XIX, que se han convertido en fuentes de casi inevitable consulta al indagar en la designación de las vías de comunicación habaneras. En este sentido, sobresalen historiadores como José María de la Torre, Manuel Pérez-Beato y Emilio Roig, para sólo mencionar algunos de ellos<sup>1</sup>.

El interés lingüístico, en cambio, es relativamente nuevo en el terreno de la *toponómastica*, o sea, la disciplina lingüística que

---

© Boletín Hispánico Helvético, volumen 28 (otoño 2016): 63-87.

<sup>1</sup> Véanse: Torre, José M. de la: *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*. La Habana: Imprenta de Spencer y compañía, 1857; Pérez-Beato, Manuel: *Habana antigua. Apuntes históricos*. Tomo I: *Toponimia*. La Habana: Seoane, Fernández y Ca., 1936; Roig, Emilio: *Las calles de la Habana. Bases para su denominación. Restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares*. La Habana: Administración del Alcalde Dr. Guillermo Belt y Ramírez, 1936.

se encarga de los nombres de lugares en el contexto cubano. Hacia finales del siglo XX apareció el trabajo de una lingüista<sup>2</sup>, basado en elementos históricos de los investigadores ya mencionados; el centro de atención de la especialista eran algunos de los *nombres de las calles*, también llamados *odónimos*, en La Habana. La estudiosa se enfocaba precisamente en la *motivación* de estas denominaciones, es decir, en la causa que dio lugar a la aparición de los nombres.

Más adelante, aunque se han hecho algunos trabajos aislados, el acercamiento sistemático a los odónimos habaneros comenzó con un proyecto<sup>3</sup> que entre el 2006 y el 2008 estuvo dedicado a la doble designación que reciben algunas vías en un municipio<sup>4</sup> de La Habana. Luego, quien suscribe este trabajo, con la experiencia adquirida en esa investigación culminada en 2008, identificó otros elementos que distinguen a los odónimos habaneros: la cultura catalana, la religión católica y la presencia femenina en la motivación de los nombres; los cambios odonínicos, el uso de *términos genéricos*, es decir, el término que suele identificar el accidente geográfico<sup>5</sup>, y la existencia de varias denominaciones para identificar una misma calle en gran parte de los municipios capitalinos.

Todos estos acercamientos permitieron detectar un rasgo evidente en los nombres de las vías habaneras: la forma idéntica en nombres de calles distintas. Por lo tanto, en esta ocasión la autora de estas líneas examinará algunos aspectos que ayudan a entender la existencia de la *homonimia* en el nombre de distintas vías. Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación iniciado en el año 2013 encaminado a estudiar los nombres de las calles de la capital cubana, para lo cual se tiene en cuenta la totalidad de los municipios de La Habana.

---

<sup>2</sup> Menéndez, América: *La Habana sus calles y sus nombres*. La Habana: Editora Política, 1993.

<sup>3</sup> Camps, Alina/ Collazo, Adianys: *Informe de culminación del proyecto de investigación "Estudio de los nombres de las calles de Centro Habana"*. La Habana: (inédito), 2008.

<sup>4</sup> "El territorio nacional, para los fines político-administrativos, se divide en provincias y municipios [...] La provincia es la sociedad local, con personalidad jurídica a todos los efectos legales, organizada políticamente por la ley como eslabón intermedio entre el gobierno central y el municipal", Asamblea Nacional del Poder Popular: «Constitución de la República de Cuba», en: *Gaceta Oficial de la República de Cuba, Página/18*, <http://www.cubadebate.cu/cuba/constitucion-republica-cuba> (consultado 14-VI-2016).

<sup>5</sup> En un topónimo puede estar presente el término o elemento genérico, es decir, el que suele identificar la clase de objeto geográfico que designa. Por ejemplo, en el *Mar Caribe*, es el elemento *mar*, y en el nombre *Avenida Salvador Allende*, la palabra *avenida*.

El presente artículo tratará de responder a las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué características posee la homonimia en los odónimos de La Habana? ¿Qué factores han influido en la aparición de homónimos en los nombres de las calles habaneras?

El estudio que se presenta en esta ocasión está organizado, primero, a partir de los correspondientes planteamientos teóricos útiles para el tema abordado; a ello sucederán los elementos metodológicos que se tuvieron en cuenta para la investigación; seguidamente se realizará el análisis de las estructuras homonímicas encontradas; luego se profundizará en los niveles que deben tenerse en cuenta el estudio de cada tipo de homónimo, para después concluir todos los aspectos tratados, los cuales deberán resumirse en función de ofrecer, de manera sintética, las respuestas a las interrogantes formuladas.

## 2. SOBRE EL MARCO TEÓRICO DE LA HOMONIMIA

Los nombres de lugar son otorgados para diferenciar un espacio de otro. Sin embargo, esta función es a menudo alterada debido a la elevada frecuencia de homónimos a nivel mundial. El término *homonymia* en las designaciones geográficas ha sido estudiado desde el enfoque de Henri Dorion y Jean Poirier quienes han definido a los homónimos como "nombres semejantes que designan lugares diferentes. *Gentilly* denomina, al mismo tiempo, una localidad de Francia y su homónimo en Quebec"<sup>6</sup>. A esto añaden los autores que "dos topónimos pueden ser homónimos fruto de la casualidad [...] o por tratarse de topónimos paralelos"<sup>7</sup>. Dichos nombres paralelos son tales cuando se derivan del mismo referente, según se puede inferir de las ideas de Henri Dorion<sup>8</sup>. Por lo tanto, se pueden conside-

<sup>6</sup> Tomado y traducido del original en francés: "*homonyme. Se dit des noms semblables donnés à des lieux différents. Gentilly désigne à la fois une localité de France et son homonyme québécoise [...]*", Dorion, Henri/ Poirier, Jean: *Lexique des termes utiles à l'étude des noms de lieux*. Québec: Les Presses de l'Université Laval, 1975, p. 62.

<sup>7</sup> Tomado y traducido del original en francés: "[...] Deux choronymes peuvent être homonymes par le fruit du hasard: *Oka* [URSS] et *Oka* [Québec], ou comme résultat de dénominations parallèles: les *lac Long* [Québec] [...]", Dorion/ Poirier (1975), *op. cit.*, p. 62.

<sup>8</sup> "C'est ainsi que, dans les pays neufs, l'on peut attribuer à une même dévotion envers une «terre promise» le recours fréquent et même répétitif à des toponymes évoquant l'avenir, le progrès, le développement: en Amérique latine, les noms de type *Porvenir*, *Progreso*, *La Aurora*, *La Esperanza*, *El Triunfo* sont légion", Dorion, Henri: «L'homonymie et l'autoreproduction des noms de lieux», *Names*, 47, 3 (septiembre 1999).

rar homónimos, ya sea cuando los nombres tienen la misma referencia inicial que dio lugar al surgimiento del nombre, ya sea si las designaciones son consecuencia del azar.

Para Henri Dorion constituyen homónimos, por ejemplo, los 230 odónimos *Lázaro Cárdenas* que en México D.F. han sido motivados por el líder del mismo nombre. Este ejemplo ilustra un caso especial dentro de la homonimia: se trata de la *autorreproducción* de nombres de lugar y de referentes, es decir, la repetición de ambos<sup>9</sup>.

Henri Dorion y Jean Poirier también han distinguido entre *homónimos completos* y *homónimos parciales*, también llamados *falsos homónimos*. Los primeros incluyen todos los nombres idénticos, mientras que los segundos, nombres de forma casi idéntica. En esta última categoría los autores consideran a los *quasi-homónimos*; esto es: topónimos que han servido de base a la designación de un lugar cercano. Así sucede con el río *Saint-Jean* en Québec, a partir del cual se designó un asentamiento cercano *Rivière-Saint-Jean*<sup>10</sup>. A éstos se suman, dentro de los homónimos parciales, un grupo que se diferencia por un elemento determinativo, como en el siguiente par: *Saint-Louis-de-Pintendre* y *Saint-Louis-de-Blandford*<sup>11</sup>.

Los dos expertos antes citados afirman que, también como homónimos parciales, "dos topónimos pueden ser considerados [como tales] sólo por su *término específico*", es decir, el elemento que particulariza a un topónimo y puede acompañar al término genérico. Ejemplo de ello constituyen los topónimos *lac à la Truite* y *rivière à la Truite*, que en la ciudad de Québec distinguen dos lugares distintos<sup>12</sup>.

Existen otros criterios para definir la homonimia; sin embargo, para el presente trabajo se ha decidido asumir la postura de

<sup>9</sup> Dorion (1999), *op. cit.*, pp. 223-226.

<sup>10</sup> Tomado y traducido del original en francés: "[...] On peut aussi distinguer des choronymes qui sont parfaitement homonymes, que l'on appelle aussi des «homonymes complets» ou «vrais homonymes» [...] et des homonymes non complets ou partiels ou «faux homonymes». Les *Saint-Martin* [France], les *lac Vert* [Québec] sont des homonymes complets puisque tous les éléments sont identiques [...] Aussi, les choronymes peuvent être quasi-homonymes lorsqu'un choronyme topographique se fige tel quel pour designer [sic] une localité voisine: *rivière Saint-Jean* → *Rivière-Saint-Jean* [Québec] [...]", Dorion / Poirier (1975), *op. cit.*, pp. 62-63.

<sup>11</sup> Tomado y traducido del original en francés: "[...] Sont aussi des homonymes partiels, ceux dont les déterminatifs respectifs diffèrent: *Saint-Louis-de-Pintendre* et *Saint-Louis-de-Blandford* [Québec] [...]", Dorion / Poirier (1975), *op. cit.*, pp. 62-63.

<sup>12</sup> Tomado y traducido del original en francés: "Deux choronymes peuvent être homonymes par leur spécifique seulement: *lac à la Truite* [Québec], *rivière à la Truite* [Québec]", Dorion / Poirier (1975), *op. cit.*, p. 63.

Henri Dorion y Jean Poirier sobre los homónimos debido a que los argumentos de ambos estudiosos se basan en la motivación de los topónimos, aspecto central que esta investigación toma en cuenta para determinar el origen de los nombres de las calles. Para ello se define aquí la *motivación*, según se ha dicho antes, como la razón que inspiró el surgimiento del nombre, la cual se basa en la existencia de un *referente*. Este último puede ser una persona, un lugar o un objeto. Sirvan de ejemplo los múltiples lugares que se identifican con el nombre *Colón*; en este caso se trata de topónimos motivados para rendir homenaje al descubridor de América, quien es, a su vez, el referente inicial de estos nombres.

### 3. DE LA METODOLOGÍA: LA NATURALEZA DE LOS DATOS Y SU MODO DE ANÁLISIS

La autora de este artículo realizó un trabajo de campo en el año 2013 para acopiar la mayor cantidad de información posible acerca de los odónimos vigentes oficiales y no oficiales en todos los municipios de la capital cubana. Una parte de este conjunto de nombres es la que se ha tomado para el presente estudio. De esta forma, los homónimos que aquí se analizan suman alrededor de 247 denominaciones extraídas de los primeros 1800 odónimos cotejados a partir de las diferentes fuentes orales y escritas.

Habría que añadir que La Habana tiene más de estas 247 ocurrencias homonímicas, ya que en esta muestra se han seleccionado solamente los odónimos cuyo origen motivacional ha podido ser determinado, lo que en muchos casos es casi imposible de averiguar.

Para responder a las dos interrogantes de investigación antes formuladas, se seleccionaron los nombres con idéntico y casi idéntico significante, los cuales integran los homónimos completos y parciales, respectivamente. Al analizar su comportamiento en los topónimos habaneros se tendrá en cuenta, por un lado, la procedencia motivacional, como ya se ha apuntado. Por otro, el momento en que aparecieron los nombres en los viales habaneros. Para esto, se tomarán en consideración tres de los grandes momentos en que los historiadores cubanos suelen periodizar la historia de Cuba y, consecuentemente, de La Habana; a saber:

- a. Colonia: desde la llegada de los españoles en 1492 hasta 1898.

- b. República, también llamada Neocolonia: para este trabajo se incluirá un momento transicional entre 1899 y 1902, el cual dio paso al propiamente periodo neocolonial desde 1902 hasta 1958.
- c. Revolución: desde 1959 hasta el presente.

Estos dos últimos aspectos, es decir, la motivación y el periodo histórico en que aparecieron los odónimos se basan en el estudio de las fuentes tanto orales como escritas, todo lo cual permite esclarecer las circunstancias, comprobadas en documentos o hipotéticas, que rodean la presencia de los homónimos.

#### 4. EL MOMENTO DEL ANÁLISIS

##### I. ¿QUÉ SUCEDA CON LOS HOMÓNIMOS COMPLETOS?

Tal como se ha mencionado, a este grupo corresponden los nombres con idéntico significante. En el caso de La Habana, muchos nombres formados a partir de letras y números integran este conjunto como se observará en lo sucesivo.

Desde finales de la etapa colonial se introdujo en La Habana la modalidad de nombrar las calles mediante letras y números, lo que supone una división del terreno a partir de secuencias alfábeticas y numerales. Más adelante, con la República y también con la Revolución, las posibilidades de combinaciones de estos tipos de homónimos se incrementaron al ser consecuencia del inevitable crecimiento de la ciudad.

Con respecto a los números, hoy, después de centurias de haberse implementado esta práctica odonímica, la oficina de planificación urbanística de La Habana utiliza números de hasta tres cifras. Aunque los valores numéricos son ilimitados, el empleo de muchas cifras pudiera resultar incómodo en el uso diario. De hecho algunos de los entrevistados para esta investigación dijeron que preferían los nombres de calles con menos cifras más que aquellos con "demasiados números". Se ha podido constatar que los odónimos basados en números tienen su límite en la cifra 512, de los cardinales, y 9<sup>na</sup> o *Novena*<sup>13</sup>, de los ordinales. Con ello no es difícil entender que varias calles posean idénticos nombres, como: 1, 2, 3, 4, 5, 6 o *Primera, Segunda, Tercera, Quinta* y otros por el estilo.

---

<sup>13</sup> Los ejemplos de odónimos se citan aquí en una de las variantes de escritura registradas en las fuentes.

De otro modo, la naturaleza limitada de las letras del alfabeto en español contribuye a la repetición de éstas en distintos puntos de la geografía habanera. De ahí que más de una vía se identifique como *A, B, C, D* y *E*, por ejemplo. Casi seguramente, el mencionado límite de las letras ha influido en las distintas combinaciones entre éstas, los números y términos genéricos que aparecen una y otra vez, como en los casos siguientes:

- *15A, 15B* dos veces en el mismo municipio: La Habana del Este.
- *5ta A, 5ta B, 5ta C* en dos municipios: La Habana del Este, Playa.
- *Avenida 2<sup>da</sup>, Avenida 3<sup>ra</sup>* en dos municipios: Guanabacoa, La Habana del Este.
- *Avenida 1<sup>ra</sup>* en tres municipios: Regla, La Habana del Este, Guanabacoa.
- *Pasaje A, Pasaje B* en cuatro municipios: Centro Habana, Diez de Octubre, Cerro, La Habana del Este.

Este primer grupo de odónimos numéricos y alfabéticos tiene algunas características en común. Por una parte, su motivación está dada en el orden secuencial de números y letras, respectivamente. Por otra, ambos comparten un mismo referente en esta motivación, que son las unidades numéricas y las alfabéticas.

Al seguir esta lógica de pensamiento, es posible comprobar la presencia de otro grupo de nombres, los cuales aparecen reunidos en la tabla 1 del apéndice, que también poseen idéntico significante. En tal caso, contribuyen a la homonimia el nombre de la capital cubana en las distintas calles llamadas *Habana*, así como las diferentes vías *Pinar del Río*, que llevan el nombre de una provincia y una ciudad en el occidente de Cuba. Los nombres de lugar se repiten aquí y allá con bastante frecuencia. En este sentido, Carole Hough los llama "*topónimos duplicados*"; tal como ella afirma, "de hecho existen probablemente muy pocos nombres únicos"<sup>14</sup>. Términos que traducidos al español pudieran leerse como *préstamo de nombres, transferencia de nombres* y, en la terminología de Alexandra Petrulevich, *reproducción de*

---

<sup>14</sup> Tomado y traducido del original en inglés: "[...] duplicated place-names [...] in fact there are probably very few unique names", Hough, Carole: «On homonymy and polysemy in place-names», en: Tort i Donada, J. (ed.): *Names in Daily Life: Proceedings of the International Congress of Onomastic Sciences XXIV*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, pp. 27-28, <http://www.gencat.cat/llengua/BTPL/ICOS2011/005.pdf> (consultado 4-VII-2016), p. 27.

topónimos son algunas de las formas para identificar la repetición de un mismo nombre de lugar<sup>15</sup>, lo que Henri Dorion y Jean Poirier incluyen en su criterio de *trasplantación*<sup>16</sup>.

Elementos del terreno como la orientación de las vías hacia el Norte y Sur, de la misma forma que la ubicación de algunas calles en función de delimitar el espacio se han elegido para formar odónimos habaneros y, con ellos, correspondientes homónimos, según refleja la tabla 1. La orientación y la delimitación constituyen nociones universales aplicadas a disímiles esferas en la vida del hombre; como referentes universales ambos han influido en más de un individuo que haya decidido nombrar las rutas de esta muestra de nombres, por lo cual han surgido designaciones como *Norte*, *Sur*, *Lindero* y *Final*, por ejemplo. Como resultado de las entrevistas realizadas en La Habana a algunas autoridades en planificación urbanística y a longevos residentes de algunas zonas, fue posible observar que el término genérico *lindero* ha sido aplicado oficialmente a varias calles debido a la función limítrofe de las vías.

Al analizar la tabla 1 en cuanto a los patriotas nacionales, las personalidades de renombre y las fechas históricas, se pueden recordar las palabras de Henri Dorion cuando habla de la repetición de topónimos y de sus referentes. Según el experto en asuntos topónomásticos, los sistemas referenciales están condicionados por el entorno geo-socio-político circundante en el momento de la designación. Estos sistemas, a su vez, suelen ser compartidos por la mayoría de la sociedad<sup>17</sup>. Por lo tanto, héroes, personalidades y fechas importantes para la sociedad cubana han influido en la nominación topográfica en distintos momentos de la historia habanera. Se trata de referentes nacionales que forman parte de los nombres conmemorativos, un tipo de designación ampliamente extendida mundialmente y que caracteriza las calles de La Habana desde tiempos coloniales.

Dentro de los homónimos completos existe otro grupo de nombres que identifican las vías de la ciudad caribeña: odónimos que poseen distintos referentes, pero éstos son del mismo tipo, como aparecen en la tabla 2 del apéndice. Véanse, por caso, las dos calles llamadas *Apodaca*. Ambas se refieren a un mismo tipo de referente: un individuo. Sin embargo, la vía del municipio La Habana Vieja recuerda al capitán general Juan Ruiz de Apodaca y la calle de Guanabacoa constituye un home-

<sup>15</sup> El texto original en inglés registra los términos *loan names*, *name transfers* y *place-name replication*, respectivamente. Hough (2011), *op. cit.*, p. 30.

<sup>16</sup> Del francés *transplantation*. Dorion / Poirier (1975), *op. cit.*, p. 62.

<sup>17</sup> Dorion (1999), *op. cit.*, pp. 224-225.

naje al comandante Ramón Flores y Apodaca. Lo mismo sucede con las vías *Malecón*: una de ellas nombrada así por la construcción de este tipo en Centro Habana, y la otra, por el mismo tipo de construcción ubicada en La Habana del Este. Asimismo, dos árboles ubicados en municipios distintos dieron lugar a los nombres *Aguacate* en La Habana Vieja y Guanabacoa.

Si se presta atención al periodo en que la muestra de nombres apareció por primera vez, se notará que han existido clases de referentes que en más de una ocasión se han utilizado por diferentes individuos en el proceso de designación odonímica, por ejemplo, durante la Colonia.

En este punto pudieran tomarse en consideración factores de tipo psicosociales, esto es: un conocimiento compartido por la comunidad es nuevamente válido, el cual pudo haber incidido en el sujeto o los sujetos que otorgaron los nombres en el momento de seleccionar cada topónimo. También cabría pensar en la existencia de nombres de moda durante ciertas épocas o, simplemente, en la facilidad de apropiarse de modelos ya creados para la formación de otros topónimos. Aunque desde los días presentes resulta aún difícil esclarecer cuál de estas tres razones psicosociales explicaría mejor la presencia de los homónimos de la tabla 2, sobre la base del material histórico disponible, valdría tener en cuenta estos tres argumentos para explicar estos casos de homonimia.

Como parte de otro conjunto de odónimos habaneros que constituyen homónimos completos, se aprecia que algunos de éstos poseen referentes distintos en su motivación. Sin embargo, en el proceso de surgimiento del nombre ha existido entre los distintos referentes un elemento común que puede ser de diversa naturaleza; esos elementos comunes funcionarían como palabras clave que vinculan los homónimos.

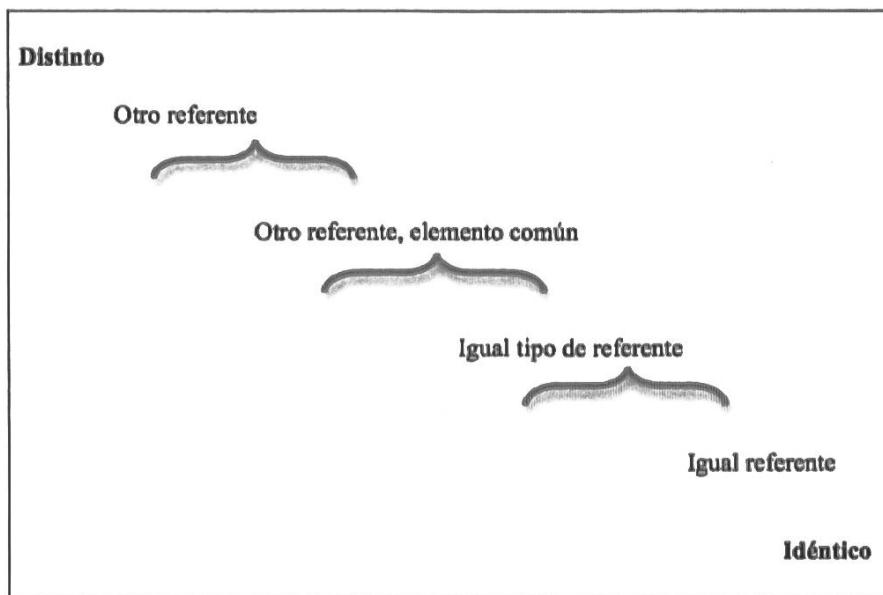
Es posible afirmar que los nombres que responden a estas características han llegado a constituir homónimos como resultado de la casualidad, ya que la coincidencia sería uno de sus rasgos esenciales. Es por ello que, por ejemplo, una calle en Guanabacoa se llama *Obispo* debido a un manantial cuyo nombre se ha inspirado en el de un obispo. Al mismo tiempo, la calle homónima en el municipio La Habana Vieja recuerda al obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz. En ambos casos la existencia de un rasgo común, un obispo, ha estado presente en la motivación de los nombres. Lo mismo sucede con la intervención de la Sagrada Familia en las actuales calles que se identifican como *Jesús María*; estos y otros ejemplos se pueden encontrar en la tabla 3 del apéndice.

La coincidencia es todavía más evidente en varios odónimos que comparten la misma forma lingüística; éstos, a diferencia de todos los grupos de homónimos anteriores, han tenido en sus motivaciones referentes distintos, de tipos diferentes y que no guardan entre sí ningún elemento en común tal como indican los nombres de la tabla 4. Sirvan de ejemplo dos calles llamadas *San Lázaro*. Una de ellas debe su nombre al hospital homónimo al que conducía; la otra santifica a uno de los mortales que se destacó en su comunidad, pues lleva el nombre de Lázaro Ferrer quien urbanizara y parcelara parte de los terrenos donde hoy se encuentra la calle.

La motivación de otro par de homónimos también se diferencia completamente en dos vías llamadas *Delicias*. Acerca de la ubicada en el municipio Guanabacoa, en el libro *Calles que cuentan su historia*, donde las vías de este municipio tienen su propia "voz", dice *Delicias*: "Soy también una de esas calles que dan nombre al barrio que atraviesan. Sobre los orígenes de mi nominación —que todavía mantengo— cuenta el vecindario que la ostentaron, primeramente, un jardín y más tarde una bodega"<sup>18</sup>. A diferencia de la calle *Delicias* en Diez de Octubre la cual evoca al marqués Esteva de las Delicias.

Lo visto hasta aquí acerca de los homónimos completos revela que entre la motivación de cada uno de los grupos presentados existe cierta gradación. La identidad del referente en los nombres configura una escala que puede verse en la siguiente figura:

Fig. 1. El referente en la motivación de los homónimos completos



<sup>18</sup> Acosta, Alberto: *Calles que cuentan su historia*. La Habana: Museo Municipal, Guanabacoa, 1989, p. 34.

## II. COMPORTAMIENTO DE LOS HOMÓNIMOS PARCIALES

Estos nombres, como ya se ha mencionado, comparten entre sí una parte de su significante. Entre ellos se han detectado varios tipos que se comentarán de inmediato.

### a. ACERCA DEL TÉRMINO ESPECÍFICO

Los homónimos parciales manifiestan características similares a las ya expuestas para los homónimos completos al examinar las raíces motivacionales. Una vez más, las fechas, los sujetos, otros lugares y determinados objetos se comportan como referentes que impulsan la designación vial homonímica; sólo que el elemento que comparten es únicamente el *término específico*, es decir, como indican diversos autores, la parte del topónimo que lo singulariza<sup>19</sup>. Así se aprecia en la primera columna de la tabla 5 del apéndice.

Los nombres allí citados reflejan que, de nuevo, los referentes en que se basa la motivación de los homónimos muestran diferentes grados en su tipificación; esta última proyectaría un trazado que va desde el mismo referente, atraviesa elementos comunes en la motivación de algunos nombres y luego alcanza exactamente el polo opuesto en que los referentes de los homónimos difieren en lo absoluto.

La reutilización del mismo referente para la formación de varios nombres, como se ha dicho, puede traer como consecuencia la repetición de topónimos. Ello se pone de manifiesto también en homónimos parciales que se pueden incluir en la tabla 5 y serán comentados en las líneas sucesivas.

Varias calles habaneras poseen el término específico *Jústiz* en el municipio La Habana del Este. A saber: *Calzada de Jústiz*, *Carretera de Jústiz* y *Camino de Jústiz*. Durante la época colonial *Jústiz* era un frecuente apellido y título de nobleza de una de las más reconocidas familias de la Cuba de entonces. A esto debe añadirse que en dicho municipio se ubica un asentamiento llamado *Jústiz*, situado alrededor del río *Jústiz*; las mencionadas calles se localizan cerca del río y el asentamiento poblacional.

Sobre la base de los aspectos arriba comentados uno puede pensar, hipotéticamente, en un caso de reproducción de nombres de lugar. Probablemente el apellido dio la denominación al río, como sucedió en otras locaciones de la ciudad. Luego surgió un asentamiento primario alrededor del río, debido a la importancia del agua para la vida del hombre. En este punto ha de

---

<sup>19</sup> Dorion / Poirier (1975), *op. cit.*, p. 126.

tenerse en cuenta que algunos residentes del área dijeron que la comunidad asentada en torno a la corriente de agua ya estaba creada en la década del 30 del siglo pasado. Contemporáneamente o después aparecieron las calles dadas las necesidades de acceso, ya fuera al río, ya fuera a la comunidad.

Este proceso habría sido similar a otro que sí está documentado con respecto al mismo municipio. Un río de nombre Cojímar y la población aborigen asentada cerca de éste aparecen registrados desde épocas tan tempranas como el siglo XVI<sup>20</sup>.

Hoy se cuenta con evidencia que permite demostrar que la población asentada en las inmediaciones del río Cojímar aprovechó esta fuente natural para la agricultura y la ganadería<sup>21</sup>. ¿El resultado?: la homonimia odónímica actual a partir del término específico en las calles *Avenida Cojímar* y *Rotonda de Cojímar*, cuyos nombres muy probablemente han sido motivados porque conducen a la comunidad llamada Cojímar.

Algunos otros ejemplos testifican un comportamiento similar: los nombres de localidades motivan la denominación de más de una vía y, como resultado, se produce homonimia en el elemento específico de los topónimos. Así se han de ver las *Carretera Vieja de Regla* y *Calzada de Regla*, en cuya trayectoria se encuentra ubicado el municipio Regla. Lo mismo ocurre en los nombres *Calzada de Guanabacoa* y *Avenida de Guanabacoa*, los cuales surgieron por la designación del actual municipio Guanabacoa.

---

<sup>20</sup> La presencia del asentamiento poblacional está documentada en citas como la siguiente: "en 1555 el sitio conocido por Cojímar tiene presencia de pobladores indígenas, de colonizadores españoles y de esclavos africanos [...]", Rensoli, Rolando J. (et al.): «*Historia de La Habana del Este*», en: Comité Provincial del PCC de Ciudad de La Habana: *Ciudad de La Habana. La identidad de la provincia y sus municipios*. La Habana: División Multimedia y Software. Imágenes S.A. Corporación CIMEX, 2002, p. 25. "El propio Cabildo publica un edicto el 3 de noviembre de 1837 en el que le otorga a Cojímar oficialmente el nombre de «Nuestra Señora del Rosario», en virtud de un oratorio establecido por Vicente González en la casa de Cecilio Jácome consagrado a dicha virgen desde 1823. El nuevo nombre impuesto por el Cabildo fue totalmente ignorado tanto por la población como hasta las propias autoridades españolas, que siguieron llamándolo «Cojímar» [...]", Rensoli, Rolando J. (et al.) (2002), *op. cit.*, p. 30.

<sup>21</sup> "Las estancias estaban vinculadas, sobre todo, a las corrientes fluviales del territorio para su aprovechamiento en las siembras y la crianza de animales, fundamentalmente en los ríos Cojímar, Bacuranao, Tarará y Guanabo, donde se fomentarían, con el decursar del tiempo, pequeños núcleos poblacionales", Rensoli, Rolando J. (et al.) (2002), *op. cit.*, p. 25.

b. SOBRE LOS DETERMINANTES

Henri Dorion y Jean Poirier plantean que "frecuentemente la trasplantación viene asociada a una modificación en el topónimo original"<sup>22</sup>. Dentro de estas modificaciones los expertos incluyen, por ejemplo, la de tipo cualitativo en el topónimo *New Hampshire* en Estados Unidos de América, creado a partir del nombre *Hampshire* en el Reino Unido<sup>23</sup>. Más recientemente Henri Dorion ha expresado que<sup>24</sup>:

Existe una variante de la autorreproducción de nombres de lugar que consiste en utilizar los mismos referentes para crear topónimos que resultarían exactamente iguales si no se les agrega un especificativo que, por lo general, constituye un índice de localización. De este modo, en Québec cerca de 100 topónimos contienen el nombre *Sainte Anne*, pero alrededor de la mitad de ellos tienen un elemento especificativo: *Sainte-Anne-de-la-Pocatière*, *Sainte-Anne-des-Monts*, *Sainte Anne-d'Yamachiche*, etc.

Al aplicar tales criterios de Henri Dorion, este indicador locativo puede encontrarse en los puntos cardinales y los números que en los odónimos habaneros permiten diferenciar un homónimo de otro y ubicar la disposición de las calles sobre el espacio en que se encuentran. Todo esto tiene lugar debido a acciones desarrolladas por las distintas planificaciones urbanísticas de la República y la Revolución. He aquí algunos de dichos odónimos:

- Nombres que se diferencian por el uso de los puntos cardinales en Guanabacoa y Diez de Octubre:

*Independencia Este / Independencia Oeste*

*San Mariano / San Mariano Este*

*Milagros / Milagros Este*

---

<sup>22</sup> Tomado traducido del original en francés: "La transplantation s'accompagne souvent d'une modification partielle du choronyme originel", Dorion/Poirier (1975), *op. cit.*, p. 141.

<sup>23</sup> *Ibid.*

<sup>24</sup> Tomado y traducido del original en lengua francesa: "Il existe une variante de l'autoreproduction des noms de lieux, c'est celle qui consiste à utiliser les mêmes référents pour créer des toponymes qui seraient en tous points identiques si on ne leur accolait pas un spécificatif qui, en général, constitue un indice de localisation. Ainsi, au Québec, il existe près de 100 toponymes comprenant le nom de *Sainte Anne*, mais près de la moitié d'entre eux comprennent un élément spécifique: *Sainte-Anne-de-la-Pocatière*, *Sainte-Anne-des-Monts*, *Sainte Anne-d'Yamachiche*, etc.", Dorion (1999), *op. cit.*, p. 229.

*Gertrudis / Gertrudis Este  
Rodríguez / Rodríguez Este  
Santa Catalina / Santa Catalina Este*

- Nombres con términos genéricos y números consecutivos en el municipio Cerro:

*Alameda I, Alameda II, Alameda III, Alameda IV  
Lazada de Vento 1, Lazada de Vento 2, Lazada de Vento 3,  
Lazada de Vento 4*

- Nombres de número ordinales y puntos cardinales entre varios municipios:

*Cerro, Diez de Octubre, La Habana del Este: 1<sup>ra</sup>, 2<sup>da</sup>, 3<sup>ra</sup>,  
4<sup>ta</sup>, 5<sup>ta</sup>, 6<sup>ta</sup>  
Boyeros: 1<sup>ra</sup> Norte, 2<sup>da</sup> Norte, 3<sup>ra</sup> Norte, 4<sup>ta</sup> Norte, 5<sup>ta</sup> Norte,  
6<sup>ta</sup> Norte  
1<sup>ra</sup> Sur, 2<sup>da</sup> Sur, 3<sup>ra</sup> Sur, 4<sup>ta</sup> Sur*

### III. ¿HOMÓNIMOS COMO SEÑALES DE ORIENTACIÓN?

Una función esencial de los topónimos es la de designar, de manera inequívoca, un lugar en la Tierra y más allá de ella. Sin embargo, la homonimia es particularmente un ejemplo de que las teorías no siempre se corresponden con lo que sucede en la vida práctica. Innumerables casos alrededor del mundo pueden confirmar que un mismo significante para varios lugares diferentes es causa de inconvenientes en la localización. Aun así, ¿cabría pensar que existe alguna ventaja en la designación homónima?

Diversas son las vías de comunicación en La Habana cuyos nombres coinciden con el de la localidad en que esas calles están ubicadas. En otras palabras: se manifiesta la homonimia entre un odónimo y el nombre de un asentamiento urbano, según la actual división político-administrativa de la ciudad. Los ejemplos de la tabla 6 del apéndice constituyen una muestra de lo que se puede encontrar a menudo en las calles de La Habana.

Es de destacar que no en todos los casos ha sido posible precisar el origen motivacional de los nombres. A veces la razón de las homonimias parcial y completa radica en una relación con el referente inicial. En el caso de los homónimos parciales, por ejemplo, una misma fecha histórica para los cubanos se evoca en el asentamiento y la calle *Diez de Octubre* y *Calzada de Diez de Octubre*, respectivamente. El vínculo con el referente inicial de varios nombres se aprecia también en homónimos completos

como la calle *Santos Suárez*, que recuerda al antiguo residente Leonardo Santos Suárez y el asentamiento del mismo nombre en homenaje a Joaquín Santos Suárez, propietario de terreno y familiar del mencionado Leonardo Santos Suárez.

Sería razonable pensar, a modo de hipótesis, que las calles que conducen a asentamientos se designan a partir del nombre de éstos; ello es probable al recordar la *Rotonda de Cojímar* y la *Carretera de Jústiz*, por ejemplo. Hoy es posible afirmar que el caso inverso se ha producido: el odónimo sirvió de inspiración a quienes dieron nombre al asentamiento poblacional, debido a la ubicación de la vía dentro de la localidad. Los homónimos correspondientes al ya citado nombre *Delicias* en el apartado 4.I constituyen evidencia de esto.

Tales argumentos pueden aplicarse ya sea a un grupo de nombres o a otro; lo que sí es probable para todos ellos es que pueden ser empleados por los peatones para orientarse. Si un individuo, por razones personales o profesionales, busca la localidad *D'Beche* y está situado en la calle *D'Beche*, esta persona ya se encuentra orientada. Algo similar ocurriría a la inversa: si alguien se dirige a la calle *Sevillano* y se encuentra en otra vía del asentamiento de igual nombre, esta persona no está lejos de su meta. En palabras de Henri Dorion, estos tipos de homónimos fungirían como "índices de localización".

#### IV. EN RESUMEN: ALGUNOS ASPECTOS QUE PARTICIPAN EN LA CONFORMACIÓN DE LA HOMONIMIA

El repaso de todos los nombres anteriormente examinados permite observar la presencia de diferentes niveles, de alguna manera ya mencionados, que toman parte en las designaciones homonímicas. El papel que desempeñan fuerzas contrastantes es muy común en la lingüística y, consecuentemente, también están presentes en la topónomástica, como se verá en lo inmediato.

En un primer nivel de análisis habría que tener en cuenta la motivación de los nombres: el mismo referente, uno parcialmente semejante, referentes de alguna manera distintos o completamente diferentes que intervienen en la motivación de los odónimos han llegado a producir homonimia. A esto se suma el nivel correspondiente a la intencionalidad. Por un lado, aparecen homónimos por casualidad. Por otro lado, ha existido la voluntad de hacer dos o más nombres similares con un elemento que los distinga entre sí; ésta es la razón que justifica la similitud entre *Milagros* y *Milagros Este* o *Alameda I* y *Alameda II*. Des-

de esta perspectiva se dan los homónimos intencionales y los no intencionales, lo que Henri Dorion llama repetición voluntaria e involuntaria, respectivamente<sup>25</sup>.

Otro nivel que no se debe dejar de la mano es el sujeto denominador, es decir, el individuo que da los nombres. En este sentido, las designaciones homonímicas son resultado de prácticas espontáneas e individuales o de una autoridad con planes organizados en cuanto a la designación. Estas dos tendencias guían el proceder topográfico tal como expresara Henri Dorion en las siguientes ideas:

el principio de univocidad, que condiciona el conjunto de medios verbales de comunicación, influye también espontáneamente en el sujeto individual que otorga el nombre, normativamente [...] en las autoridades en nombres geográficos. Es entre estos dos mecanismos opuestos que radica la creación topográfica.<sup>26</sup>

Existen probablemente otros aspectos que justifican la forma idéntica y casi idéntica de los nombres de algunas calles. Sin embargo, al menos estos factores aquí mencionados se combinan a lo largo de la historia de La Habana para conformar el universo homonímico que hoy muestra la capital de Cuba.

## 5. CONCLUSIONES

Después de este acercamiento a una parte de los actuales nombres de las calles, es posible responder a las interrogantes planteadas al inicio. Primero, en el marco de las opiniones teóricas aquí adoptadas, La Habana cuenta homónimos completos y parciales. Segundo, esta semejanza en el significante de los nombres responde a factores de diferente índole.

A propósito de éstos, debe tenerse en cuenta que la relación de los individuos con el espacio suele reflejarse en los nombres de lugar. En este sentido, la forma en que los sujetos conciben el terreno mediante conceptos urbanísticos es una razón que explica homónimos en el uso de letras, números, combinaciones de ambos, así como la diferenciación de nombres mediante el

---

<sup>25</sup> Dorion (1999), *op. cit.*, p. 225.

<sup>26</sup> Traducido del original en francés: "«[...] le principe d'univocité, qui conditionne l'ensemble des moyens verbaux de communication, agit aussi, spontanément chez le nommant individuel, normativement chez les autorités toponymiques. C'est entre ces deux mécanismes opposés que se joue le jeu de la création toponymique [...]», Dorion (1999), *op. cit.*, p. 231.

empleo de puntos cardinales, números o marcadores de la delimitación del terreno, por ejemplo.

Las circunstancias socio-políticas constituyen una base muy productiva en la formación de topónimos en cualquier recinto del planeta; en La Habana, además de ellos, aparecen homónimos que evocan héroes, fechas históricas y personalidades reconocidas de la cultura nacional.

Este último aspecto, el socio-cultural, también juega un papel destacable en la homonimia. De esta manera, lo que para Henri Dorion constituyen códigos compartidos por la mayoría de la sociedad, puede traducirse como entidades de la cultura nacional e internacional utilizadas para la designación odonímica habanera, tales como los topónimos locales, por un lado, y por otro, los referentes internacionales como los ya citados de la religión católica.

Cada comportamiento humano pasa a través de filtros psicológicos, la mayoría de las veces sin desligarse del ambiente social. A la luz de esto debe evaluarse la inclinación de los individuos a seguir ciertas tendencias de algunas épocas o mecanismos ya creados para nombrar los lugares, todo lo cual, muy probablemente, ha influido en la producción de la homonimia.

A veces más de un factor se combina para explicar los fenómenos ocurridos en las ciencias sociales. En estos casos valdría mencionar la reproducción de un mismo nombre geográfico. Particularidades socio-culturales y psicológicas, póngase por caso, pudieran ser las causas de la repetición de nombres. Así uno puede pensar en la asociación psicológica que los usuarios de los nombres harían entre un lugar ya denominado en la sociedad habanera como Regla y Guanabacoa, y las vías de acceso a estos municipios, de lo cual *Carretera Vieja de Regla* y *Avenida de Guanabacoa* constituyen ejemplos.

Sin embargo, en otras ocasiones es bastante difícil dilucidar las circunstancias que rodean la situación homonímica en que surgieron algunos nombres, para los cuales el azar en su camino hacia el conjunto de topónimos urbanos parece ser una explicación. Aun así, está claro que para todos los casos de homónimos la perspectiva de análisis debe tener en cuenta los distintos niveles antes comentados: la motivación y su referente, la intencionalidad y el individuo que ha dado los nombres.

A través de la designación geográfica se pretende asignar un nombre particular a cada sitio para distinguirlo del resto de los espacios y con ello evitar confusiones. A pesar de ello, ha aparecido la homonimia y como consecuencia de ésta han ocurrido inconvenientes de localización. Sin embargo, se pudiera obtener algún beneficio de estos nombres de lugares ya convertidos en

homónimos, al tomarlos para cierta orientación en el terreno. A fin de cuentas, como suele suceder en distintos ámbitos de la vida cotidiana, también las prácticas topónimicas ofrecen sus ventajas y desventajas.

Tabla 1. Homónimos de igual referente motivacional

Odónimos	Referente de la motivación	Municipio	Fecha/periodo de acuñación del nombre
Habana	Topónimos	La Habana	La Habana Vieja Arroyo Naranjo Colonia República
Pinar del Río		Provincia y ciudad en Cuba	Arroyo Naranjo (1) Arroyo Naranjo (2) República República
Lindero	Límite de territorio	Lindero de territorios	Centro Habana Regla Guanabacoa La Lisa ( <i>varios; número total aún no determinado</i> ) Colonia República ? ?
Final		Límite final de un área	Guanabacoa (1) Guanabacoa (2) Guanabacoa (3) Guanabacoa (4) Boyeros ? ? ? ? ?
Norte	Orientativo	Puntos cardinales	Boyeros Diez de Octubre Guanabacoa Colonia/República <sup>1</sup> República República
Sur			Boyeros Guanabacoa Colonia/República República
Martí	Patriotas nacionales	José Martí	Guanabacoa Regla La Habana del Este 1898 República República
Enna		Manuel Enna	Diez de Octubre La Habana Vieja Colonia Colonia
Rafael de Cárdenas		Rafael de Cárdenas	Guanabacoa Diez de Octubre 21. 11. 1898 Colonia/República
Camilo Cienfuegos		Camilo Cienfuegos	Diez de Octubre Regla Revolución Revolución
Máximo Gómez		Máximo Gómez	Guanabacoa (1) Guanabacoa (2) Regla La Habana del Este (1) La Habana del Este (2) Colonia Colonia/República República República Revolución
Aranguren		Néstor Aranguren	Guanabacoa La Habana del Este Cerro Diez de Octubre Regla Colonia Colonia/República República República República
Agramonte		Ignacio Agramonte	La Habana Vieja Regla Diez de Octubre República República República /Revolución
Céspedes		Carlos Manuel de Céspedes	Guanabacoa Diez de Octubre Regla Colonia/República República/Revolución República
Juan Bruno Zayas		Juan Bruno Zayas	Diez de Octubre Guanabacoa República República
Maceo		Antonio Maceo	Guanabacoa (1) Guanabacoa (2) La Habana del Este Regla 1898 Colonia/República República República
Romay	Personalidades reconocidas	Tomás Romay	Cerro Guanabacoa Colonia/República Colonia/República
Estrada Palma		Tomás Estrada Palma	Diez de Octubre Regla Guanabacoa República República República
Veintisiete de Noviembre	Fecha	Fecha histórica	Centro Habana Regla República República

<sup>1</sup> Con esta categoría que incluye dos períodos históricos, la autora de este trabajo considera, hipotéticamente, que el nombre ha sido acuñado en una de las dos etapas, ya que hasta el momento no existen suficientes elementos en las fuentes que permitan ofrecer mayor precisión sobre la fecha de aparición de los nombres. Tal suposición está basada, por ejemplo, en aspectos como las prácticas en la designación de las calles de ambos períodos y en el momento en que vivieron las figuras históricas que se recuerdan en algunos de los odónimos.

Tabla 2. Homónimos que comparten igual tipo de referente

Odónimos	Tipo de referente en la motivación	Municipio	Periodo de acuñación del nombre
Villanueva	Individuo	La Habana del Este Diez de Octubre	Colonia Colonia/República
Chacón		La Habana Vieja La Habana del Este	Colonia Colonia
Luz		Guanabacoa La Habana Vieja Diez de Octubre	Colonia Colonia/República Colonia
Apodaca		La Habana Vieja Guanabacoa	Colonia Colonia
Jústiz		La Habana Vieja Guanabacoa	Colonia Colonia
Corrales	Lugares	La Habana Vieja Guanabacoa	Colonia Colonia
Morro		La Habana Vieja La Habana del Este	Colonia Colonia
Pocito		Centro Habana Diez de Octubre	Colonia Colonia/República
Malecón		Centro Habana La Habana del Este	República República
Aguacate	Objeto	La Habana Vieja Guanabacoa	Colonia ?

Tabla 3. Homónimos con distinto referente  
y un elemento común

Odónimos	Referente de la motivación	Elemento común	Municipio
Obispo	Manantial cuya denominación ha sido inspirada en un Obispo	Obispo	Guanabacoa
	Obispo Pedro Agustín Morel de Santa Cruz		La Habana Vieja
Jesús María	La Sagrada Familia en la religión católica	La Sagrada Familia: Jesús, María y José	Guanabacoa
	Un barrio, iglesia o parque originalmente llamado Jesús María y José		La Habana Vieja
San Juan Bosco	San Juan Bosco	San Juan Bosco	Diez de Octubre
	Centro educacional inspirado en el santo de la congregación salesiana San Juan Bosco		Diez de Octubre
Línea	Tranvía conducido por caballos y tren eléctrico	Transporte de tracción	Plaza de la Revolución
	Paralela a la línea de ferrocarriles		Diez de Octubre

Tabla 4. Homónimos de distinto referente en la motivación

<b>Odónimos</b>	<b>Referente</b>	<b>Municipio</b>
San Salvador	Ciudad extranjera	La Habana del Este
	Iglesia	Cerro
Clavel	Flor de clavel	Cerro
	Apellido	Centro Habana
San Nicolás	Iglesia	Centro Habana
	Propietario de terreno	Diez de Octubre
San Lázaro	Hospital	Centro Habana
	Propietario de terreno	Diez de Octubre
Carmen	Iglesia	La Habana del Este
	Estancia	Diez de Octubre
	?	Centro Habana
Asunción	Virgen	Guanabacoa
	Estancia	Diez de Octubre
Delicias	Marqués	Diez de Octubre
	Bodega o Jardín	Guanabacoa

Tabla 5. Homónimos en el término específico

Odónimos	Rasgo en el referente de la motivación	Municipio	Periodo de acuñación del nombre
Diez de Octubre	Idéntica fecha	Regla	República
Calzada de Diez de Octubre		Diez de Octubre	República
José Miguel Gómez	Idéntico Presidente	Regla	República
Avenida del Presidente José Miguel Gómez		Diez de Octubre	República
Concha	Idéntico Capitán General	Guanabacoa	Colonia
Concha		La Habana del Este	Colonia
Calzada de Concha		Diez de Octubre	Colonia
Matadero	Igual tipo de referente en unos; no así en otros	Matadero de reses	La Habana Vieja
Callejón (del) Matadero			Colonia/República
Callejón del Matadero		Río llamado Matadero	La Habana del Este
Cocos	Igual tipo de referente, sin ser exactamente el mismo	Cocotero (en lugares distantes entre sí)	Guanabacoa
Avenida de los Cocos			La Habana del Este
Paula	Relación en el referente primario de ambos nombres	Iglesia dedicada a San Francisco de Paula	La Habana Vieja
Alameda de Paula; Avenida de Paula		Hospital dedicado a San Francisco de Paula	La Habana Vieja
Colón		El almirante Cristóbal Colón	Centro Habana
Avenida de Colón		Cementerio que lleva el nombre del almirante genovés	Plaza de la Revolución
Acosta		La Habana Vieja	
Avenida (de) Acosta		Diez de Octubre	República

Tabla 6. Homónimos entre el nombre de una calle  
y el nombre de su asentamiento

<b>Asentamiento</b>	<b>Calle</b>
Acosta	Avenida (de) Acosta
Diez de Octubre	Calzada de Diez de Octubre; Diez de Octubre
Lawton	Lawton
Luyanó	Calzada de Luyanó
Santos Suárez	Santos Suárez
El Sevillano	Sevillano
Averhoff	Averhoff
Güinera	Calzada Güinera
Mantilla	Mantilla
Ponce	Ponce
Porvenir	Porvenir
Rosario	Avenida Rosario
Santa Amalia	Santa Amalia
Delicias	Delicias
Cruz Verde	Cruz Verde
D'Beche	D'Beche
Bellavista	Avenida Bellavista
Calabazar	Calabazar
Baluarte	Baluarte
Lídice	Avenida Lídice
Cañas	Las Cañas

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto: *Calles que cuentan su historia*. La Habana: Museo Municipal, Guanabacoa, 1989.
- Asamblea Nacional del Poder Popular: «Constitución de la República de Cuba», en: *Gaceta Oficial de la República de Cuba, Página/18*, <http://www.cubadebate.cu/cuba/constitucion-republica-cuba> (consultado 14-VI-2016).
- Camps, Alina / Collazo, Adianys: *Informe de culminación del proyecto de investigación "Estudio de los nombres de las calles de Centro Habana"*. La Habana: (inédito), 2008.
- Dorion, Henri / Poirier, Jean: *Lexique des termes utiles à l'étude des noms de lieux*. Québec: Les Presses de l'Université Laval, 1975.
- Dorion, Henri: «L'homonymie et l'autoreproduction des noms de lieux», *Names*, 47, 3 (septiembre 1999), pp. 223-232.
- Hough, Carole: «On Homonymy and Polysemy in Place-names», en: Tort i Donada, J. (ed.): *Names in Daily Life: Proceedings of the International Congress of Onomastic Sciences XXIV*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2011, pp. 27-28, <http://www.gencat.cat/llengua/BTPL/ICOS2011/005.pdf> (consultado 4-VII-2016).
- Menéndez, América: *La Habana sus calles y sus nombres*. La Habana: Editora Política, 1993.
- Pérez-Beato, Manuel: *Habana antigua. Apuntes históricos*. Tomo I: *Toponimia*. La Habana: Seoane, Fernández y Ca., 1936.
- Rensoli, Rolando J. (et al.): «Historia de La Habana del Este», en: Comité Provincial del PCC de Ciudad de La Habana: *Ciudad de La Habana. La identidad de la provincia y sus municipios*. La Habana: División Multimedia y Software. Imágenes S.A. Corporación CIMEX, 2002, p. 159.
- Roig, Emilio: *Las calles de la Habana. Bases para su denominación. Restitución de nombres antiguos, tradicionales y populares*. La Habana: Administración del Alcalde Dr. Guillermo Belt y Ramírez, 1936.
- Torre, José M. de la: *Lo que fuimos y lo que somos o La Habana antigua y moderna*. La Habana: Imprenta de Spencer y compañía, 1857.

